



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Cinco de octubre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2016-00403-00

En el presente proceso ejecutivo laboral de doble instancia, propuesto por la señora EUNICE DEL SOCORRO CÁRDENAS GIL contra el señor RAFAEL ALFONSO GAVIRIA BARRIENTOS, se pone en conocimiento de las partes, el cálculo actuarial emitido por COLPENSIONES, en respuesta al oficio No. 0414/2016/00403 del 17 de septiembre de 2020, recibido en el despacho el 30 de septiembre de los corrientes, para lo que se estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA MARÍA BUILES ECHEVERRI
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 104 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 06 de octubre de 2020 a las 8 a.m.

La Secretaria

